

Una sola observacion para concluir. Las aserciones de que hemos hablado en los números anteriores ó son consecuencias lógicamente necesarias de los principios que sirven de fundamento á determinadas teorías, ó estan viciosamente deducidas de principios ciertos. En el primer caso no hay duda sino que es detestable la filosofia que á tales resultados conduce; en el segundo es á la verdad harto miserable la lógica empleada por los partidarios de aquellas doctrinas. De todos modos bien podemos registrar aquí un signo que induce á juzgar tristemente de la madurez de la filosofia y más tristemente todavía del sentimiento moral de nuestra época, si por desgracia fuese cierto que tales obras son

ilusionar á quienes poseen más imaginacion que juicio; sirvan de ejemplo la impiedad de Prometeo y Ajax, que refiere la fábula, aunque la condicion de los dioses mitológicos quitan en este caso mucha parte á la deformidad del crimen y á la vana locura de su empresa. Es imposible que el verdadero sublime llegue á mostrarse en el crimen... Por esta razon el Dante, como observa Piaciani, anduvo tan léjos de hacer sublime bajo el aspecto moral á Lucifer ni á los demás condenados.—Lo mismo puede asegurarse de Milton. Es levantarle á este poeta un falso testimonio el decir que Satan aparece moralmente sublime en el Paraiso perdido. El mismo se muestra físicamente colosal y, si se quiere, sublime; pero moralmente, habida consideracion á su malicia y rebelion contra Dios, despreciable absolutamente, excitando aversion y horror.

Segun Vischer, digámoslo tambien, la razon de no ser sublime Satan es «que su maldad se ofrece desnuda de toda ilusion.» ¿Pero quiere decir esto que inesperadamente lo reputa por vil y despreciable? Aquí se le ocurre un término medio. «El Satan que realiza la perversidad absoluta con la conciencia tambien absoluta de su perversidad es cómico, y cómico ciertamente no sólo para quien lo contemplara sino tambien á sus propios ojos, si realmente pudiera darse un Satan.» (De lo sublime y lo cómico, pág. 75). *Sapienti sat.*

acogidas favorablemente, y celebradas cual monumentos científicos, y reconocidas en su especie como autoridades á que es forzoso inclinar la cabeza.

#### XIV.

El carácter esencial de la belleza. Distinguese la belleza de otras propiedades reales semejantes á ella. Lo agradable considerado en general. Idea que dá Burke de la belleza. Por que á los objetos corpóreos les atribuimos la belleza solo con relacion á las perfecciones que percibimos con facultades superiores á los sentidos. La verdad, la novedad, lo maravilloso. El placer de la variedad. El ridiculo. La gracia. Resúmen.

79. Con lo dicho hasta aquí creemos poder dar por terminado nuestro tema relativo á la definicion de la idea y de la esencia de la belleza. Solo por via de complemento nos resta que hacer una cosa en esta primera parte. Hay, fuera de la belleza, otras muchas propiedades que impresionan nuestro espíritu por una manera semejante; y de aquí el peligro de confundirlas con la belleza misma, como de hecho sucede muchas veces en los escritos científicos y en el trato diario de la vida. Así que, cuando no hubiera otra razon, esta bastaria para movernos á determinar brevemente las más excelentes entre dichas propiedades á fin de discernir con toda exactitud la relacion que tienen con la belleza. Este exámen es además, habida consideracion á la segunda parte

de la presente obra, del todo indispensable por una razon que oportunamente expondremos. Pero antes de venir á las propiedades en cuestion, conviene reproducir en pocas palabras la esencia de la belleza, tal como la hemos reconocido en nuestros anteriores discursos.

80. «Para todos debe ser claro,» deciamos de conformidad con lo declarado anteriormente y con el neoplatónico Proclo, «para todos debe ser claro, que lo bello es por su naturaleza objeto de amor; porque donde quiera que existe belleza, por mínima que sea, resplandece alguna centella de la hermosura de Dios, siendo esta asimismo la causa de llevarse la belleza tras sí nuestro amor, de arrebatarnos y cautivar nuestro corazon por el hecho de manifestarse simplemente. Sócrates en el Fedro decia muy bien: «A la belleza pertenece el llevarse tras sí los ojos y el amor» (1). Lo bello (*καλόν*) ora tome su nombre de *καλείν*, cosa que tira hacia sí, ora de *κηλείν*, que significa lo que trasporta y embelesa á los que lo miran, ello es que por su naturaleza es objeto de amor: por lo cual suele tambien decirse, que al que ama, su mismo amor le conduce á lo bello» (2). Lo que en este lugar establece Pro-

(1) Plat. Phaedr. ed. Bipont. vol. 10. p. 329. Steph. 250 d.

(2) Ηαντι δὴ οὐ τοῦτο καταφανές, ὅτι τὸ καλὸν ἐρασμίων ἐστὶ κατὰ τὴν αὐτοῦ φύσιν. ὅπου γὰρ καὶ τὸ ἔσχατον κάλλος, ὡς ἰνδαλμα φέρον τοῦ θεοῦ κάλλους, φαινόμενον ἐραστὸν ἐστὶ, καὶ ἐκπλήττει καὶ κινεῖ τὰς ψυχάς. Τὸ ὅτι γὰρ φησὶ ὁ ἐν τῷ Φαιδρῷ Σωκράτης.

clo como una proposición incontestable en el platonismo, eso es tambien el punto esencial de nuestra indagacion: lo bello es tal directa y próximamente por su respeto á la fuerza expansiva del espíritu racional, como objeto perfectamente proporcionado, y del todo propio de esta misma fuerza, como término del amor propiamente dicho. No queremos decir con esto, que el ser lo bello objeto de nuestro amor sea cuanto haya que decir de la belleza, porque si así fuera no podriamos distinguirla de la bondad intrínseca; más la idea de la última se convierte en idea de la belleza añadiéndole la nota del deleite que engendra en el espíritu racional la consideracion de las cosas buenas en sí mismas, como una consecuencia de dicho amor. «Es bello» digimos tambien con Aristóteles, «es bello todo lo bueno, y como bueno suave y deleitable.»

Dé qué modo se junte siempre el deleite con el amor propiamente dicho, tambien lo declaramos y demostramos suficientemente. No tenemos necesidad de repetir, que las cosas impersonales no pueden ser objeto del amor propiamente dicho, aunque bien pueden serlo del amor relativo;

«τὸ κάλλος ταύτην ἔσχε μοῖραν, ἐμφανεστάτον εἶναι καὶ ἐρασμιώτατον» ἐτοιμῶς, εἴτε διὰ τὸ καλεῖν πρὸς ἑαυτὸ κέκρακται καλόν, εἴτε διὰ τὸ κηλείν καὶ θέλγειν τὰ πρὸς αὐτὸ δυνάμενα βλέπειν, ἐραστὸν ἐστὶ κατὰ φύσιν διὸ καὶ ὁ ἔρωσ πρὸς τὸ καλὸν ἄγειν λέγεται τὸ ἐρῶν, Procl. Comment. in Platon. Alcibiad. prior. (Cod. Leid. p. 220. 221. Creuzer p. 120.)

ni que en ellas amamos al espíritu racional, pues tales cosas se ofrecen á nuestros ojos como símbolos ó signos que lo representan. Si tratándose del deleite que nos causa la belleza de las cosas impersonales, se nos preguntase cuál sea la razón última del tal gozo y deleite, diríamos que debiéndose considerar este como un sentimiento relativo, no nos apuraria semejante cuestión. Alegrámonos en efecto al sentir semejante deleite, siempre relativo, por los bienes que encierra el objeto del amor que tales cosas despiertan: nos alegramos por las excelencias de nuestra naturaleza racional: nos alegramos por las perfecciones y los bienes de Dios que se nos manifiestan en las cosas bellas impersonales. No se nos oponga, que cuando sentimos el deleite que de tales cosas se origina, no solemos pensar en nuestra naturaleza racional ni en el ser y atributos de Dios. Aunque estos objetos no están siempre presentes á nuestros ojos por medio de representaciones concretas; pero no es ménos cierto, que irradian en nuestra mente al través de las ideas abstractas de bien, de perfección, de conformidad con la razón: pensamos en ellos no á la verdad en todos los instantes de la vida, y con actos reflejos, y advertencia clara y explícita de la conciencia, nó; sino ofreciéndose á nuestro espíritu sin que lo advertamos ni lo queramos de antemano. ¿Por ventura entre todos los objetos del pensamiento hay ninguno que se

halle tan cerca del espíritu racional como Dios y el espíritu mismo? ¿y es posible que ni por un solo momento desaparezcan enteramente de la vista interior del alma?

81. Siempre resulta que una de las propiedades de la belleza, y por cierto la que más salta á los ojos (8), es ser la razón del placer que nos produce, ser grato el aspecto de las cosas hermosas. Pero hay otras muchas propiedades por las cuales las cosas son agradables, llevan consigo la virtud de producir deleite, la cual nace ó solo ó proximamente de ser objeto de nuestros actos perceptivos, de nuestra simple aprehensión. Estas propiedades hemos de procurar distinguirlas exactamente de la belleza.

La actividad es vida, y la vida es deleite. Por esta razón oímos á Aristóteles (12) definir el deleite: «la acción libre no impedida de una potencia cualquiera.» Es justamente una ley de la naturaleza, que todo ser dotado de sensibilidad halle en la acción de sus potencias, en el ejercicio de cada una de ellas con relación á su objeto propio, el placer correspondiente. Por esta causa todo ser á quien se le priva de los objetos que constituyen la esfera natural en que se ejercitan sus fuerzas, sufre. ¿Por ventura los ojos pueden estar condenados á tiniebla absoluta, y los oídos á no oír sonido alguno, sin que esperitemos el dolor consiguiente á esta privación?

En general es pues agradable todo lo que res-

ponde, por decirlo así (1), á la accion natural de cualquiera de nuestras tendencias. Por lo cual bástanos poner los ojos en las razones psicológicas del deleite que nos tienen reservado las propiedades de las cosas á que nos referimos, y determinar con relacion á cada una de estas propiedades la potencia á cuya direccion y actividad convienen exactamente, para poder discernir con la aptitud debida las diversas especies de placeres que hay costumbre harto general, harto cómoda y por lo mismo nada científica de encerrar en la expresion oscura de «placeres estéticos» ó «deleites del gusto», y para prevenimos contra el peligro de confundir unas con otras entre sí y con la belleza las propiedades de que tales placeres se originan.

82. Que la belleza es cosa esencialmente diversa de las propiedades en cuya virtud la aprehension de los objetos nos es agradable por una manera *sensible*, es una verdad que resalta con irrefragable claridad en todo nuestro trabajo, y que más de una vez hemos hecho notar de un modo expreso. Placeres sensibles nos producen las cosas proporcionadas á la direccion natural, á la economía, al organismo del sentido respectivo, por cuya causa la accion de tales cosas dicen bien con el organismo corpóreo, de que usamos cuando las percibimos. Para los placeres

(1) *Omnis delectatio est ratione proportionalitatis.* Bonaven. *Itiner. ment.* c. 2.

que se siguen de esta proporcion, todos los sentidos son aptos, así los más humildes como los más nobles y excelentes.

Mas á pesar de ser tan visible la diferencia entre esta propiedad puramente material y la belleza, el sensualismo inglés ha tenido el valor (por no decir la impudente frescura) de identificarlas. «El instinto de sociedad,» así comprendia Solger (1) tomándola «del eximio Edmundo Burke» la explicacion de la esencia de la belleza, «el instinto de sociedad nos conduce á las cosas en donde nos juntamos de grado y fácilmente, á todo lo que nos mueve en esta direccion por medio de la simple aprehension. De esta virtud está dotado todo lo que de suyo es tierno y sin embargo vigoroso, lo redondo y oval, lo que encierra fuerzas débiles aunque no cansadas, todo lo que es pequeño sin mezquindad, y por último, toda cosa que posee propiedades análogas á las anteriores. *Con esto acude á nuestros nervios una actividad que se ejercita de un modo fácil,* la cual no trae consigo tension alguna, sino antes en reposando la tendencia, produce una dulce aunque no atenuante relajacion. La pasion que un objeto tal despierta en nosotros se llama amor, amor asimismo bello.» Por consiguiente la belleza en esta filosofía,

(1) Erwin, I, pág. 26.

como el mismo Burke la define (1), es: «aquella propiedad que tiene un cuerpo de producir amor ú otra pasion semejante»; y amor que no es más que la complacencia en un objeto agradable al sentido.

Inútil es combatir tan miserable teoría. El amor engendrado por la belleza vendria á ser pues, segun Burke, el mismo apetito sensitivo y el deleite más intenso posible de la sensibilidad, deleite y apetito producidos por el gusto más perfecto de lo bello (2). De semejante deleite es tambien capaz el mulo; ese amor lo siente asimismo el perro. Y no vale que Burke parezca como que quiere protestar contra esta inteligencia de su doctrina, la cual se lee embutida en todas las páginas de su escrito, por el hecho de decir (3): «Yo distingo el amor, el placer que causa al alma la aprehension de la belleza en cada género, del apetito ó deleite sensitivo, que es el vivo impulso del alma para llegarse á la posesion de lo que le agrada no como bello sino por otra causa totalmente diversa;» porque el que sienta las premisas, afirma al mismo tiempo la conclusion que necesariamente se sigue de

(1) Investigaciones filosóficas sobre el origen de nuestras ideas del sublime y la belleza, parte III, sec. I, pág. 142.

(2) Puede verse á Solger, Erwin, I, pág. 21.—Segun se lee en Baldinotti (Metaph. gen. n. 292), ya mucho tiempo antes habia afirmado Addison en el *Espectador* (n. 413), que la complacencia natural en la belleza tiene por único fundamento «quia propagatio, ut finis, ipsi proposita est.»

(3) Investigaciones filos. pág. 142.

ellas, ahora la admita en términos expresos, ahora proteste contra ella (1).

83. En otro lugar (40) observamos contra las ideas de Burke, que si estas ideas fuesen verdaderas, por razon de las propiedades en cuya virtud son las cosas gratas al olfato, al gusto, al tacto, tendrian el mismo derecho para ser tenidas por bellas que el que les dan las propiedades que las hacen agradables á la vista y al oido: mas á esto se opone hasta el lenguaje comun, el cual tan solo atribuye belleza á los objetos sensibles que están dotados de aquellas virtudes cuya percepcion nos proporcionan los otros sentidos, que son cabalmente los más «excelentes,» la vista y el oido (2). Mas no habien-

(1) No deja de ser curiosa la estupenda explicacion que dá Burke del sublime y del placer que acompaña á la percepcion de él. Segun el autor inglés la sublimidad es por esencia una propiedad en cuya virtud la aprehension de una cosa pone en nosotros una cierta especie de pena, temor, miedo, sorpresa. ¿Pero cómo se explica entonces el placer de esta percepcion? «Si la pena ó la sorpresa son tan moderadas, que no se tornan real é inmediatamente en nocivas; si la primera no llega al extremo de causar daño positivo en el organismo, y el segundo al de hacer sucumbir al sujeto; en este caso tales conmociones pueden excitar afecciones agradables, porque purifican los conductos más finos ó más gruesos del organismo con la espulsion de humores ó infartos peligrosos y molestos; y no es placer precisamente lo que dichas conmociones producen, sino una especie de estremecimiento bienhechor, un cierto reposo que anda mezclado con la sorpresa misma» (Investigaciones filosóficas, IV, parte, 7 sec. 7, página 223.) Con tanta razon como agudeza ha dicho, A. G. Schlegel que segun esto el sublime hay que comprarlo en la botica.

(2) Dicimus *pulchra visibilia et pulchros sonos*. In sensibilibus autem aliorum sensuum non utimur nomine pulchritudinis: non enim dicimus pulchros sapes, aut odores. Thom. S. I. 2. p. 9. 27, a. 1.

do entonces expuesto la razon de esta ley del lenguaje, séanos ahora lícito investigarla como de paso.

Esta razon estriba de una parte en la naturaleza de la belleza, y de otra en la de los tres sentidos inferiores. La belleza es una excelencia puramente inteligible; el deleite que engendra, pide que sea claramente contemplado el objeto bello, por lo cual es este deleite de orden espiritual. Los tres sentidos inferiores se distinguen precisamente en servir para la conservacion é incremento de la vida animal, y por consiguiente para la satisfaccion del apetito sensitivo que á este mismo fin está ordenado. Atendida la fuerza predominante con que este apetito se manifiesta en el hombre, no es maravilla que en los tres sentidos de que hablamos, solo llamen nuestra atención los deleites de esta potencia sensitiva, que solo un epicúreo, un sensualista, puede mirar como efectos de la belleza (1). Así sucede que para los fines de la vida intelectual, propia del espíritu, hemos menester de representaciones procedentes de la vista y del oido, al paso que el auxilio que para estos mismos fines recibimos de los otros sentidos, es tanto menor, cuanto las representaciones de estos últimos, verdaderamente inferiores,

(1) «A lo dulce podemos llamar la belleza correspondiente al gusto,» dice Burke (Investig. filos. parte IV, sec. 22), en lo cual no deja de ser consecuente con sus principios.

ceden en claridad y energia á las de aquellos dos sentidos superiores. Si pues el conocimiento en general, señaladamente la clara intuicion de las propiedades puramente inteligibles de los cuerpos, y por lo mismo el deleite que engendra la hermosura de ellas, nos vienen exclusivamente, *segun parece*, por medio de los ojos y del oido, clara es tambien la razon que tiene el lenguaje comun para no consentir en que sean llamados bellos sino los objetos de estos dos sentidos.

Hemos dicho *segun parece*, porque realmente la vista y el oido no son los dos únicos sentidos á quienes debemos el auxilio susodicho, sino los que principalmente y en grado más alto que los sentidos inferiores poseen esa virtud. El ciego se sirve del sentido natural del tacto para conocer la figura de las cosas; y no debemos echar en olvido que aun siendo ciego de nacimiento puede hallar bella una figura, v. gr. un globo de mármol, el cuerno torneado de una cabra de Angora. Aun fuera del caso escepcional en que algunos de los sentidos superiores sea reemplazado por los inferiores, ¿quién es poderoso á impedir que por medio del gusto ó del olfato se perciban en las cosas ciertas dotes constitutivas de su bondad intrínseca, de su belleza, tales como la solidez, la conveniencia y otros vestigios de la sabiduría ordenadora? Convenimos

en un todo con Taparelli (1), el cual aunque partiendo de un concepto de la belleza enteramente distinto del nuestro, y de acuerdo con Galluppi, «no se conforma enteramente con el privilegio exclusivo de los dos sentidos estéticos:» por nuestra parte estamos convencidos que ante el tribunal de la filosofía es absolutamente imposible la defensa de semejante privilegio.

84. Las anteriores cuestiones nos han desviado de nuestro tema. Aquella ley de la naturaleza que antes expusimos (81), tiene aplicación por un modo igual, cuando no más pronunciado aun, así á las potencias intelectuales como á las sensitivas. Al modo que la luz afecta agradablemente al ojo, y constituye el «bien» de este sentido, así la verdad, objeto natural del entendimiento, es el bien de esta potencia (2), bien cuyo conocimiento engendra en el espíritu humano un contento superior (3).

No sentimos ciertamente este contento con cada una de las verdades comunes, relativas á las cosas ordinarias que todos los días tratamos; pero siempre que á nuestro ánimo se le ofrece con claridad alguna verdad superior de gran momento, es imposible que su conocimiento deje de darnos contentamiento... ¿Qué verdades

(1) Ragioni del bello párrafo II. n. 8.

(2) *Verum est bonum intellectus*. Thom. S. 1. 2. p. q. 57. a. 2. ad. 3. y de *verit.* q. 18. a. 6. c. Y en otra parte: *Bonum virtutis intellectualis est verum*. S. 1. 2. p. q. 61. a. 3. c.

(3) *Nihil es menti luce veritatis dulcius*. Cic.

tienen mayor virtud para este efecto, las teóricas ó las prácticas? Aristóteles dá la preferencia á las primeras; mas contra esta sentencia Pallavicini (1) se esforzó agudamente por demostrar que el conocimiento de las verdades prácticas que regulan la voluntad y son la norma y fuerza motriz de la vida moral, va generalmente acompañado de un deleite más cumplido que el que nace del conocimiento de las verdades especulativas. De todos modos el placer del conocimiento en parte depende y en parte recibe nueva vida de las propiedades que acompañan la representación de las verdades respectivas, las cuales iluminan nuestra inteligencia conforme á la aprehensión intelectual de ellas. Unidad y orden, claridad y perspicuidad: hé aquí las propiedades que merecen principalmente ser indicadas en este lugar, por ser las que más conducen á dicho fin.

Decíamos que sentimos con mayor fuerza el deleite que nos causa el conocimiento de la verdad, cuando son verdades de gran momento las que se representan en nuestro ánimo. Con todo no es la trascendencia la sola virtud que hace más intenso el placer espiritual de que vamos tratando. Refiere San Lucas hablando de los Atenienses, que todo el día no andaban ocupados en otra cosa más que en oír ó referir algo

(1) Del bene 1. 4. c. 15. 16.